

Madrid, a 18 de diciembre de 2019

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (“MAB”) sobre información a suministrar por Empresas en Expansión y Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario incorporadas a negociación en el MAB, en sus redacciones vigentes, CORONA PATRIMONIAL SOCIMI, S.A. (en adelante, la “Sociedad” o “Corona”), por medio de la presente, publica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Con fecha 18 de diciembre de 2019 se ha celebrado en primera convocatoria la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Corona, con asistencia, presentes y representados, del 98,17% del capital social de la Sociedad.

En dicha sesión se sometieron a deliberación las propuestas del Consejo de Administración de la Sociedad contenidas en el anuncio de convocatoria que se publicó el pasado 18 de noviembre de 2019, habiéndose acordado:

- Aprobación, por unanimidad del capital presente y representado, de la autorización para la transmisión por parte de la Sociedad de las filiales Gloin Investments, S.L.U., Chameleon (Esplugues), S.L.U. y Chameleon (Sant Cugat Investment 2014), S.L.U. y delegación de facultades al consejo de administración a estos efectos.
- No aprobación, por unanimidad del capital presente y representado del cambio del ejercicio social y consiguiente modificación del artículo 27 de los estatutos sociales.
- Delegación de facultades, por unanimidad del capital presente y representado, para la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, para su elevación a instrumento público y para su interpretación, subsanación, complemento, desarrollo e inscripción.

Atentamente,

CORONA PATRIMONIAL SOCIMI, S.A.

D. Diego San José de Santiago

Consejero